

# El Senasa decomisó medicamentos y otros productos no autorizados de una veterinaria de Tunuyán

16 marzo, 2022



Estaban exhibidos y fueron detectados por los inspectores.

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) decomisó medicamentos y productos veterinarios no habilitados para su uso y comercialización en el departamento de Tunuyán.

En el marco de auditorías en laboratorios de diagnóstico para Anemia Infecciosa Equina (AIE) y a veterinarias, agentes del área de Sanidad Animal de las oficinas de Tunuyán y de Mendoza del Centro Regional Cuyo del Senasa confiscaron una

gran variedad de zoterápicos no autorizados por el organismo sanitario, informó el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, a través de [Senasa](#).

Los medicamentos, que se encontraban exhibidos en las vitrinas de una veterinaria -que también posee un laboratorio-, tenían irregularidades que fueron detectadas por los inspectores, por lo que se procedió al decomiso total de la mercadería.

**Sebastián Diez, responsable de Sanidad Animal en la oficina del Senasa en Mendoza** remarcó: “nos preocupa mucho que se haga venta y uso de productos no autorizados, teniendo en cuenta que pueden ser nocivos no sólo para la salud y el bienestar animal, sino incluso para la inocuidad de los alimentos que llegan al consumidor”.

En el marco de este procedimiento, los agentes del Senasa actuaron en cumplimiento con lo establecido en el artículo 5° del Decreto Nº 583, ya que todos los productos de uso animal, destinados al diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades, deben encontrarse inscriptos en el Registro Nacional de Productos Veterinarios del Organismo.